

El Sr. Gil Robles explica en un escrito su afirmación del martes, hecha en el Congreso con motivo del debate sobre el orden público

Desde Madrid

Las cosas anunciadas suelen no realizarse o si se realizan no alcanzan, por lo general, la importancia que se les atribuye de antemano.

Eso puede ocurrir hoy si, al plantear el debate anunciado sobre el orden público.

El Gobierno desea ese debate. ¿Por qué? La razón es obvia. ¿Por qué? La razón es obvia. ¿Por qué? La razón es obvia.

bre en Asturias, no tenía otra finalidad que la implantación del socialismo y si eso era, el Gobierno, ante la subversión, no tuvo otro remedio que actuar con energía.

Se viene anunciando, desde que estas Cortes existen, un debate a fondo sobre la represión de octubre; pero lo cierto es que nadie quiere ser el que tire la primera piedra.

Y nadie quiere serlo porque las izquierdas y las derechas que entonces eran Gobierno, están interesadas en callar por una sensiblería razón y es que las unas y las otras llegaron a extremos bastante espeluznantes en la contienda.

El Gobierno les ha prometido poner mano en el asunto; pero, casi en el mismo instante en que esto sucedía, se les ocurrió a las derechas la presentación de su proposición, calificada, según la "Hoja Oficial del Lunes", de impudente por los elementos gubernamentales.

El Gobierno no podía desear cosa mejor, pues, con ello, republicanos y marxistas, formarían el cuadro a su alrededor al hacer sonar la trompa bélica desde el banco azul contra el enemigo común.

En este debate político, en que tomaría parte el señor Prieto en representación del socialismo, llevan las derechas todas las de perder, pues servirían ahora, como otras veces, para unir a lo que viene resquebrajándose por sí sólo.

¿Qué más querrá el señor Casares Quiroga, para hacer un discurso de circunstancias que aglutine a la mayoría y la haga aplazar el cumplimiento de ofrecimientos quizá hechos en virtud de las reclamaciones que en nombre de ellos habrá formulado el señor Domingo?

Desde las esferas del Poder público, y en virtud de las reclamaciones de las minorías de Izquierda Republicana y de Unión Republicana, debía darse a éstas satisfacción.

Pero esa satisfacción, por parte del Gobierno, podía implicar un peligro, porque los socialistas y comunistas, no habían de ver con agrado la iniciativa de aquellas dos minorías, y así lo demuestran las reuniones convocadas a fin de cambiar impresiones y tomar acuerdos en consonancia con las circunstancias.

En la capital catalana no es un secreto que entre los señores Cambó y Companys, se han tendido cables y se han establecido relaciones que no escapan a la perspicacia de los avisados.

Pero, el señor Cambó, en su discurso del domingo, habló de la necesidad de colaborar con el Gobierno nacional para la solución de los problemas que tiene aquél que afrontar.

La Liga es una fuerza con la cual no puede contarse nunca en absoluto.

El discurso pronunciado ayer en Barcelona por el señor Cambó, demuestra que la Liga, como siempre, es oportunista y se inclinará del lado que más le convenga circunstancialmente.

En la capital catalana no es un secreto que entre los señores Cambó y Companys, se han tendido cables y se han establecido relaciones que no escapan a la perspicacia de los avisados.

Pero, el señor Cambó, en su discurso del domingo, habló de la necesidad de colaborar con el Gobierno nacional para la solución de los problemas que tiene aquél que afrontar.

Su actuación es hija de las circunstancias y de sus conveniencias político-económicas.

Por esta razón a los partidos de derecha les interesa obrar con más cautela de lo que lo han hecho hasta aquí, para no dar triunfos fáciles al Frente Popular, que es, por imperio de las circunstancias, su enemigo natural.

Nos explicamos toda política que tienda al acercamiento de todos los republicanos y para ello nada mejor que una actitud de alejamiento, por parte de las derechas, de todo debate viarioso.

MADRID, 17.—Esta madrugada los periodistas hablaron con el director de Seguridad acerca de algunos asaltos realizados a algunas tiendas de comestibles que se produjeron ayer.

Dijoles que, efectivamente, se registraron algunos asaltos y que también se realizaron algunas detenciones.

Añadió que la condición de gran parte de los detenidos con armas de fuego, algunas de ellas raras, hace sospechar que no se trata de obreros hambrientos sino de elementos perturbadores interesados en producir un estado de alarma.

BRUSELAS, 17.— Sigue la huelga en las industrias del carbón y acero, temiéndose que la de obreros del puerto de Amberes se extienda al de Gante y que la de aramo textil se propague también. Además existe la amenaza de huelga en los servicios de transporte, excepto en los ferrocarriles en todo el país.

Desde que el Gobierno adoptó medidas de precaución ha cesado la ocupación de fábricas, pero se han producido otros incidentes entre los obreros y la fuerza pública al impedir ciertos sabotajes.

La sesión del Congreso

MADRID, 17.— Poco después de las cuatro y media de la tarde don Diego Martínez Barrio declaró abierta la sesión de hoy en el Congreso.

A dicha hora la concurrencia de público en las tribunas públicas y de invitación era escasa. Tampoco los escaños están muy concurridos y en el banco azul se encuentra el ministro de Comunicaciones.

Se aprueba sin discusión el acta de la sesión de ayer, después de leída por un secretario, y a seguido se entra en el orden del día.

Otro secretario procede a leer el despacho ordinario.

El proyecto de ley referente a que las certificaciones en extracto de actas de nacimiento se expidan por lo que se refiere a los efectos escolares en papel timbrado de infima clase, aprobado recientemente, lo es hoy con carácter definitivo.

Con el mismo carácter se aprueba otro proyecto de ley, por el que se modifica la ley de Orden público.

Cuando se pone a debate el dictamen que hace referencia al nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal, entran en el salón de sesiones los ministros de Justicia y Estado.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

El señor MARTINEZ BARRIO, antes de iniciarse este debate, sobre el dictamen de la Comisión de Justicia, comunica a la Cámara que el señor Cordero Bel, diputado federal, ha expresado su adhesión a la votación de confianza al Gobierno, verificada anoche.

El cediista señor ESPARZA interviene para consumir un turno en contra de la totalidad del dictamen que se discute.

Dice el señor ESPARZA que con la ley se ataca otra vez al poder judicial en lo que respecta a su independencia, y así, según el orador, lo que se hace es servir a determinados fines políticos en lugar de servir a los altos y puros fines que informan a la Justicia.

Habla largamente haciendo relación a cuantas disposiciones se han dictado sobre el asunto de que se trata.

(Toma asiento en el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública señor Barón.)

Termina diciendo el diputado señor Esparza que el proyecto tal como viene redactado causará grandes trastornos en la administración de justicia, aunque no hay que sorprenderse de ello porque ese es el carácter de todos los proyectos que han venido a la Cámara traídos por el actual titular de la cartera de Justicia señor Blasco Garzón.

El señor ALVAREZ VALDES hace uso de la palabra para consumir otro turno en contra del dictamen.

Termina diciendo que el proyecto no responde a los principios clásicos del poder judicial, sino que más bien tiende a servir las tendencias políticas del Frente Popular.

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista, consume el tercer turno de totalidad en contra del dictamen.

Don Pedro RICO, por la Comisión, contesta a los oradores. Hace un estudio del dictamen, desglosando todos y cada uno de sus principios básicos, comparando la totalidad del proyecto con lo que los oradores que le han precedido en el uso de la palabra quieren introducir en aquél para desvirtuarlo.

Aclara algunos puntos que han parecido oscuros a los señores Esparza, Alvarez Valdés y Rubio Chavarrí, y pone de manifiesto que con este proyecto relativo al nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal no se trata de hacer política ni de servir a ningún sector político, como torcidamente se quiere hacer ver, sino de servir a la misma Justicia.

El señor RUBIO CHAVARRI interviene de nuevo para rectificar. Insiste en sus argumentos para combatir la totalidad del proyecto.

El señor ESPARZA también rectifica.

Insiste en que un somero examen del proyecto basta para evidenciar la finalidad eminentemente política que persigue.

Impugna los razonamientos de don Pedro Rico, que considera equivocados.

El señor RICO rectifica igualmente.

Dice que no es cierto que la ley conceda atribuciones extraordinarias al ministro de Justicia.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad.

Empieza la del articulado.

El señor CEBALLOS (Ceda), defiende un voto particular al artículo primero.

Pide que el párrafo segundo quede redactado de esta forma: "Los jueces y fiscales municipales, así propietarios como suplentes, que en la actualidad desempeñan sus cargos, continuarán en los mismos hasta que una nueva ley reorganice la Justicia municipal."

so se refiere a una revisión y a la de las sentencias dictadas.

Ha sido tan perentorio el plazo que se me ha concedido para estudiar este aspecto que nada tiene de extraño que no haya podido aún realizarlo.

Respecto a los presos comunes no recuerdo que hayamos contraído compromiso alguno. La lucha contra la delincuencia común encontrará en nosotros la mejor disposición de ánimo dentro, siempre, de las limitaciones de las normas legales vigentes.

El señor PAVON rectifica para agradecer al ministro sus palabras.

Encarece que se resuelva lo más rápidamente posible cuanto se refiere a la situación de los denominados vagos. Algunos de éstos, la mayoría, sólo tiene que permanecer en los campos de concentración un año y si no nos apresuramos se dará el caso de que queden en libertad sin que tengan que agradecer nada al Frente Popular.

El señor BERMEJILLO, cediista, habla de los servicios de asistencia médica que se prestan por la Diputación de Palencia. Pide que el personal que sea nombrado por dicho organismo para atender a los enfermos reúna las condiciones técnicas y morales necesarias.

El ministro de JUSTICIA le contesta diciendo que el conflicto relativo a la Beneficencia Provincial y Municipal será resuelto por el ministro de Trabajo con sentido humanitario.

Refiriéndose al conflicto de ascensores a que aludió el señor Bermejillo, dice que el Gobierno ha hecho todo lo posible y que se ha dictado un laudo que el Gobierno se propone hacer cumplir en la máxima energía.

El señor DE MIGUEL recuerda que el artículo 204 de la ley Municipal dispone que una Comisión organice un montepío general de funcionarios de la Administración.

Esa comisión se nombró, pero no ha realizado su labor y pide le dé un plazo perentorio.

El señor SANCHEZ MOVELLAN solicita que se dé elementos de defensa a determinado secretario judicial que supone perseguido.

El ministro de JUSTICIA así lo ofrece, añadiendo que si es preciso dictará una orden ministerial al objeto indicado.

El señor RODRIGUEZ FIGUEROA se refiere al contrato con la Compañía Arrendataria referente a la adquisición del tabaco canario y da la gracias al ministro de Hacienda por su reciente disposición.

Después se ocupa del suministro de divisas y del funcionamiento del Centro de Contratación de Moneda en el sentido de que se perfeccione el sistema. Luego habla de la comunicación aérea con Canarias y se queja de que este servicio se realice únicamente con Las Palmas. El servicio con Tenerife se suprimió y a pesar de haberse ofrecido la reanudación, no se ha hecho así.

Lamenta el estado en que se encuentran las carreteras en Canarias.

Formula después otros ruegos que no se oyen bien.

Don José JULIAN GIL, de la Ceda, se ocupa de los servicios de la Compañía Telefónica en diversos pueblos de la provincia de Teruel y pide que la Compañía sea un poco generosa con esos pueblos, cuyas colonias veraniegas aumentarían si no temieran al aislamiento que se ven condenados.

El ministro de COMUNICACIONES promete tener en cuenta el ruego.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

El estado de los conflictos pendientes en Madrid

El de los toreros

MADRID, 17.— Hoy existen buenas impresiones respecto al pleito de toreros.

En virtud de conferencia celebrada esta mañana por el gestor provincial señor Muro con el ministro de Trabajo, delegados de la sociedad de Matadores de Toros y Asociación de Picadores y Banderilleros, quedaron señalados los jalones para un rápida solución del conflicto.

Como consecuencia de esta entrevista el gestor señor Muro conferenció también a última hora con el embajador de Méjico en España, confiándose en la consecución de una fórmula, ya que por parte de las autoridades y matadores españoles la disposición de ánimo es inmejorable.

El de la construcción

MADRID, 17.— Como estaba anunciado esta tarde en el ministerio de Trabajo se ha reunido el Jurado mixto circunstancial nombrado por reciente disposición aparecida en la "Gaceta", para tratar de resolver el conflicto del ramo de la construcción de Madrid.

Desde mediada la tarde comenzaron a formarse algunos grupos de obreros en los alrededores del edificio que ocupa el ministerio, y las autoridades habían adoptado precauciones para evitar alteraciones de orden.

Según avanzaba la tarde los grupos iban engrosando, en espera de noticias sobre la marcha de las deliberaciones de la comisión.

Entre algunos grupos se notaba alguna nerviosidad, por lo que la fuerza se hallaba a la expectativa.

Reuniones comisiones y minorías

La Comisión de Estatutos

MADRID, 17.— La Comisión de Estatutos estuvo reunida durante cerca de dos horas y media y al terminar las deliberaciones el presidente de la misma, señor Prieto, a preguntas de los informadores, manifestó:

—He comunicado a la Comisión de Estatutos el deseo expresado por el Gobierno de conocer previamente la parte de la ponencia relativa al capítulo de Hacienda del Estatuto vasco, que es la que falta por dictaminar.

La Comisión, accediendo a este deseo, suspendió su deliberación.

Di cuenta a mis compañeros de una entrevista que ayer a media noche tuve con el presidente del Consejo y la mayoría de los ministros, entrevista de la cual saqué la impresión de que el Gobierno se propone examinar con la rapidez posible tan interesante asunto como es el de las relaciones de la Hacienda con el Estatuto vasco.

Por consiguiente el estudio ministerial no retardará mucho las labores de la Comisión. Yo confío en que ésta reanudarán en la próxima semana. Mientras examinarán el problema no sólo el Gobierno sino también las fuerzas parlamentarias que le asisten.

Esta tarde haré entrega al Gobierno de una nota con las soluciones propuestas por la mayoría de la ponencia y las discrepancias del señor Rodríguez de Viguera, y una exposición concisa de los fundamentos en que se apoya la ponencia.

Mientras el Gobierno y los grupos parlamentarios del Frente Popular deliberan, los técnicos de Hacienda del Estado y los de las Diputaciones vascas aprove-

La minoría de Izquierda Republicana

La minoría de Izquierda Republicana se reunió, presidiendo don Marcelino Domingo.

El señor Pérez Urria facilitó la referencia, diciendo que se ultimó el estudio del proyecto de reglamento del grupo conjunto, facultándose al presidente para ultimarlos con la representación de Unión Republicana.

Se designó como vocal de la Comisión de Presupuestos en la de Patronato Forestal al señor Viana.

Con suma complacencia se escuchó el informe del señor Traba, como presidente del grupo parlamentario pro deportes y olimpiada popular de Barcelona, hizo sobre la celebración de este certamen en la capital catalana, designándose a los señores Pésot y Valesco Damas para que intercedan con los demás parlamentarios a la consecución del apoyo oficial a esta olimpiada.

Se trataron algunos asuntos de régimen interior y en relación con las comisiones.

La minoría felicitó a su presidente señor Domingo, ratificándole su satisfacción por el discurso que pronunció anoche en el salón de sesiones.

La Comisión pro olimpiada

Se reunieron los diputados que componen la Comisión pro olimpiada popular de Barcelona. El señor Traba se trasladó al local en que estaba reunida Unión Republicana para informar detalladamente de la celebración de este certamen en los términos anteriormente dichos.

Las últimas noticias

MADRID, 17.— Las huelgas de los ramos de la madera y de la construcción continúan en el mismo estado. Los obreros calefactores y ascensoristas se reunieron en la Casa del Pueblo. Se acordó que mañana se presenten todos al trabajo. Así lo ha ordenado el comité de huelga en nota publicada.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Una nota del señor Gil Robles

MADRID, 17. — El señor Gil Robles ha facilitado esta tarde siguiente nota, contestando a un suelto publicado en el diario "Político".

En el número de "Político" de esta mañana se publica un suelto alarde tipográfico una nota que se dice que con motivo de mis viajes al sur de Francia alguna vez a los policías de escolta para hacer viajes miscomos o injustificados por los señores de Navarra, en busca de no sé qué confidentes.

Dejando a un lado la clara intención de dicho suelto, me interesa hacer constar:

Primero. Que la escolta de policía nunca la he pedido a ningún Gobierno, sino que éste me ha puesto desde hace varios años en cumplimiento de un deber que cree tener.

Segundo. Que recientemente el Gobierno dió órdenes para que la Policía me siguiera únicamente hasta la frontera y no acompañara dentro del territorio francés como anteriormente ocurría.

Tercero. Que desde hace más de un año no he pisado el territorio de Navarra, porque no se ha presentado la necesidad de visitar aquella noble tierra.

Cuarto. Que en ningún instante he dado "esquinazo" a los señores de mi escolta, como momentáneamente afirma el periódico en cuestión, el cual, a falta de mejores éxitos informativos, tiene que dedicarse a la vulgar delación tan desprovista de fundamentos como de nobleza."

Quinto. Vd. en EL PROGRESO

Noticias de provincias

Huelga aplazada

TERUEL, 17. — La anunciada huelga de los obreros de las minas de azufre se ha aplazado por cuarenta y ocho horas. Mañana se reunirán los representantes de la empresa con los obreros, con el delegado de Trabajo para buscar una fórmula de solución al conflicto.

Los obreros solicitan un aumento de tres pesetas diarias, cantidad que se les rebajó en el año 1932.

El Estatuto vasco

VITORIA, 17. — Se han reunido los presidentes de las gestoras de las Diputaciones vascas y los alcaldes de tres capitales hermanas los cuales acordaron pedir al presidente de la Comisión de Estatutos que se mantenga la actitud de que quede vigente el concierto económico de estas provincias al implantarse el Estatuto vasco.

Los conflictos sociales en Barcelona

BARCELONA, 17. — El consejero de Gobernación dijo que si se desarrollaba la huelga de los dependientes de comercio será normal y durará lo menos posible. Se tomarán medidas para que los mercados estén surtidos. También el Ayuntamiento tomará medidas para evitar el aumento del precio de los artículos.

Continúa la huelga de los obreros de artes gráficas.

En una imprenta de la calle Calabria entraron unos sujetos pistola en mano golpeando a los que trabajaban. Otros destruyeron las máquinas. Se ha detenido a algunos.

Militar enfermo

ALMERIA, 17. — Se encuentra gravísimamente enfermo de septicemia el comandante de Artillería don Pedro Romero. De Madrid han llegado varios médicos enviados por el jefe del Gobierno para atenderle.

Conflicto en Granada

Granada, 17. — Continúa el conflicto por la huelga de encargados de recoger las basuras. Estas se amontonan en las calles. Los huelguistas, como ya se sabe, pertenecen a la C. N. T. y dicen que no retrocederán un paso.

Vista de una causa

PADAJAZ, 17. — Ha terminado la vista contra veintisiete individuos que asaltaron el Ayuntamiento de Oliva Frontera. Se les ha condenado a un mes, y como ya lo han cumplido se les puso en libertad.

Las huelgas de Puertollano

PUERTOLLANO, 17. — Ha quedado resuelta la huelga que tenían planteada los obreros mineros de la Compañía de Peñarroya hace aproximadamente una semana.

Estos mineros habían declarado la huelga por solidaridad con los compañeros de Pueblo Nuevo.

Al quedar solucionado el conflicto los últimos obreros que quedaban en los pozos los han abandonado y se cree que mañana se reanudarán normalmente los trabajos.

Ha quedado resuelta la huelga que mantenían los obreros especializados en las faenas del campo, habiendo comenzado la siega.

Los segadores percibirán once pesetas de jornal.

Este año la cosecha de cereales no pasa de regular debido a las excesivas lluvias de estos últimos meses.

Hacia la restauración monárquica en Austria

VIENA, 17. — Se ha sabido de fuente autorizada que Mussolini ha dado su plena aprobación a la restauración de los Habsburgos en Austria, "como futura orientación de la política del Gobierno austriaco".

Desde hace tiempo entre Austria y Alemania se llegó a un acuerdo completo, pero se convino en esperar el momento oportuno para que el hecho no afectara a las relaciones internacionales.

En los centros oficiales se cree que la vuelta de Otto al trono "no es una cuestión de momento".

Se sabe que el canciller, que repetidas veces se ha declarado monárquico, estima la restauración como la mejor solución para las dificultades con que se enfrenta Austria.

Se ha sabido también que a consecuencia de un acuerdo de compensación entre Austria e Italia, Mussolini ha devuelto a Austria cuarenta camiones cargados de cañones de campaña capturados a Austria durante la Gran Guerra.

ULTIMA HORA Los petardos de ayer en Madrid

Una señorita que se hallaba en "Aquarium" resulta herida

MADRID, 18. — A última hora de la tarde se formó una manifestación de obreros en la Cibeles, que marchó con dirección a la Puerta del Sol. Daban gritos vitoreando a la FAI. Fueron lanzados tres petardos contra la terraza del Café Aquarium, al mismo tiempo que otros manifestantes arrojaron piedras. Se oyeron tres detonaciones.

Se produjo la natural alarma y confusión, huyendo la gente en todas direcciones.

Resultó con lesiones una señorita que se hallaba en el Aquarium, llamada Amparo.

Se necesita sirvienta que sepa de cocina, para Asturias, buen sueldo. Informes Hotel "La Vizcaya".

PIANO

seminuevo se vende. Informarán en esta Administración.

intervención parlamentaria del martes.

También se reúne la Esquerra

MADRID, 18. — La minoría parlamentaria de Esquerra se ha reunido, asistiendo el ministro de Trabajo señor Lluhi.

Antes de terminar la reunión marchó el señor Lluhi, el que a preguntas de los informadores, dijo que allí quedaban los demás tomando acuerdos sobre algunos problemas.

Al terminar la reunión fué preguntado el señor Tomás y Pierá sobre lo tratado y dijo que no podía dar una contestación afirmativa.

En informador le preguntó acerca de si habían tratado sobre el mando de la sexta División de la cual se dice será nombrado jefe el general Batet.

El señor Tomás y Pierá estudió la contestación.

La reunión de Izquierda y Unión Republicana

MADRID, 18. — Cerca de la una de la madrugada terminó la reunión que, conjuntamente celebraron Izquierda y Unión Republicana.

Algunos miembros de dichas fracciones políticas desmintieron ante los periodistas algunas informaciones sobre asuntos tratados en reuniones anteriores.

Uno de ellos dijo que se había acordado reiterar su felicitación a don Marcelino Domingo por su

Lo que dice el director general de Seguridad

MADRID, 18. — Esta madrugada fueron recibidos los informadores por el director general de Seguridad.

Refiriéndose a los incidentes ocurridos esta tarde en que unos manifestantes lanzaron algunos petardos sobre la terraza del Café Aquarium, sito en la calle de Alcalá, dijo que estos alborotos fueron promovidos por los sindicalistas, los cuales con su pro-

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

(Frente a la Puerta de San Fernando)

Honorato Iglesias

Médico fisiólogo

Participa a sus clientes que desde el día 15 del corriente mes, ha quedado instalada en su clínica de enfermedades del pecho (Quiroga Ballesteros, 1-primero), una instalación de Rayos X Heliodor-Ultra con dispositivos especiales para toda clase de exploraciones radioscópicas y radiográficas.

GARANTIA PHILIPS

Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de

Casa Standard

Moret, 10 - LUGO



Excursiones entre Madrid y Lugo EN AUTOMÓVILES AIRIÑOS DE LUGO

SALIDAS: Los días 13, 23 y 30 de cada mes. De Castroverde, a las ocho de la mañana; de Lugo, a las diez, del Hotel Royalty, Teléfono 262 y del Bar Unión.

SALIDAS DE MADRID: Los días 16, 26 y 2 de cada mes, a las seis de la tarde, de la Casa Sarria, Veneras, 7, Teléfono 14429.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Antonio Piñero Sanjurjo

Que falleció el día 20 de junio de 1935

D. E. P.

Su viuda, D.^a Josefa Núñez Fernández; hijos, D. Manuel y D.^a Asunción; hijos políticos, D. José Ferreiro y D.^a María Becerra; nietos y demás familia,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad asistan a la función de Aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) a las once de la mañana del sábado día 20, así como a alguna de las misas que durante toda la mañana de dicho día se celebren en la referida iglesia y que serán aplicadas por el eterno descanso del finado; favor que agradecerán.

Lugo, 18 de junio de 1936.

LA SEÑORA

Doña Casilda González Pita

Falleció el día 16 del corriente en su casa de San Jorge de Goá (Gospeito)

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su sobrina, D.^a Mercedes González Guizán; primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la función de entierro que por su eterno descanso se celebrará el día 19 a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Jorge de Goá (Gospeito) y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio parroquial; favor por lo que anticipan gracias.

Goá (Gospeito), 18 de junio de 1936.

Todas las misas que se celebren este día en la citada parroquia, serán aplicadas en sufragio de la finada.

LA SEÑORA

Doña Gracia Piñero Cabarcos

VIUDA DE FRANCISCO VILAS

Falleció en su casa de Baamonde (Lugo) el día 17 de junio de 1936

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

confortada con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su afligida madre, D.^a Josefa Cabarcos Seco; hermanos, D.^a Raquel, D.^a Josefina y D. Tomás; sobrinas, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy a las doce de la mañana y a la una de la tarde a la conducción del cadáver a la Coruña donde será enterrada a las tres de la tarde; por todo lo que les anticipan gracias.

Baamonde, 18 de junio de 1936.

El Excmo. Sr Cardenal Tedeschini, Nuncio Apostólico en Madrid, ha concedido 200 días de indulgencias y los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Lugo y Mondoñedo 50 días cada uno a quienes ofrezcan sufragios por el alma de la finada en la forma acostumbrada.

COLEGIO BALMES

Un Centro de enseñanza serio y acreditado. Procedimientos modernos, racionales y eficaces

CURSOS DE VERANO

INGRESO-OPOSICION

A cargo de selecto profesorado, que logró éxitos extraordinarios en años anteriores. Por cada DIEZ alumnos de esta especialidad ha obtenido el Colegio Balmes OCHO plazas.

Labor metódica y práctica, guiada por la experiencia e intensificada en cuanto sea necesario, sin regatear esfuerzos.

Clases diarias, a partir del día 5 de Junio, para

INGRESO-OPOSICION

SECCION DE ESTUDIOS GALLEGOS

¿Sabe usted hablar y escribir correctamente en gallego? ¿Conoce los orígenes, vicisitudes históricas y manifestaciones literarias de este idioma? ¿Ha hecho estudios amplios y sistemáticos de la historia y la geografía de Galicia?

Por virtud de la inminente autonomía de nuestra Región le será acaso indispensable o, cuando menos, muy útil, una preparación bien orientada en estas materias.

El Colegio Balmes desarrollará durante los meses de Julio y Agosto un

CURSILLO DE LENGUA Y LITERATURA GALLEGAS

consistente en conferencias y ejercicios prácticos; y otro

CURSILLO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE GALICIA

Matrículas módicas -- Queda abierta la inscripción hasta el 1.º de Julio

